



Interventor del Partido del Pueblo de Guerrero

Sección: Interventores
No. Expediente: IEPC/CEPLPPL/INTERVENTOR/2019
No. Oficio: 033
Asunto: Informe mensual.

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 06 de noviembre de 2019.

MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número 132 de fecha 04 de noviembre de la presente anualidad, donde solicita un informe en el que detalle las actividades que haya realizado durante el mes de octubre del 2019, el cual será analizado por los integrantes de la comisión en la Décima Primera Sesión Ordinaria a celebrarse el presente mes y año, me permito comunicarle que, no se realizaron actividades en el mes de octubre debido a que como le fue informado, en meses anteriores:

- Se canceló la cuenta bancaria número 65507108841, con nombre "Partido del Pueblo de Guerrero en Proceso de Liquidación",
- De acuerdo a la capacidad económica del partido se pagaron el 100% de los créditos laborales, y el 16% de los créditos administrativos, lo faltante de los mismos ya no serán pagados, toda vez que el partido ya no cuenta con capacidad económica para afrontarlos,

Precisando que, debido a esto, solo se tiene pendiente de actividad, concluir con el procedimiento de fiscalización al partido en mención y que la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral realice el dictamen correspondiente a los ingresos y gastos del ejercicio fiscal 2018, por lo cual me encuentro atento por cualquier situación que pudiera surgir.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. RAÚL RUBÍ VELASCO
INTERVENTOR DESIGNADO POR LA
COMISIÓN ESPECIAL DE LIQUIDACIÓN DEL
PARTIDO DEL PUEBLO DE GUERRERO
CHILPANCINGO, GRO.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

IEPC
GUERRERO

14:25
06 NOV 2019

RECIBIDO